

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DRIVE ACADEMY S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2017, a las 12H00, en las oficinas de la compañía DRIVE ACADEMY S.A., ubicadas en la Av. Interoceánica s/n y Camozat, barrio El Arsenal, parroquia Turbaco, se reúnen los señores: 1.- CARLOS ROBERTO SANTAMARIA VILATUÑA, propietario de trescientas veinte acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, (US \$ 1,00); 2.- FRANCISCO LEONIDAS ORTUÑO ORTIZ, propietario de trescientas veinte acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, (US \$ 1,00); y, 3.- MARLON SEBASTIAN ORTUÑO PARDO, propietario de ciento sesenta acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, (US \$ 1,00), cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía. De conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías vigente, los comparecientes manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión el señor MARLON SEBASTIAN ORTUÑO PARDO, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor ingeniero DANILO SANTAMARIA VILATUÑA, en su calidad de Gerente General. A continuación el señor Presidente, pide al señor Secretario, leer el orden del día para su aprobación que dice:

1. Constatación de Quorum
2. Informe de Gerente General
3. Informe de Comisario
4. Lectura y aprobación de balance Ejercicio Fiscal 2016
5. Lectura y aprobación de la presente acta.

Los accionistas aprueban el orden del día y proceden a tratar:

1.- Al inicio del periodo fiscal 2016, se mantuvo la estructura organizacional de Drive Academy S.A., se finalizó la situación laboral de varios los empleados, y accionistas

El control interno de la facturación diaria, es controla y revisada todos los días por los directores de escuela tanto en la matriz como en la sucursal de tal forma de los cuadros de caja son llenos y los depósitos de efectivo se lo realizan a día siguiente. Del mismo modo la cuenta bancaria se la maneja mediante comprobantes de egreso de forma secuencial con el mismo número de cheque que va a ser grado para su respectivo pago.

En febrero se obtiene los convenios de evaluación directa con los números 31 y 32 para Turbaco y condado respectivamente, lo que nos permite ofrecer un nuevo servicio en nuestra institución.

En el mes de mayo, se procede a la constatación del seguro de la flota vehicular esta vez con la compañía de seguros LIBERTY, con una tasa del 3.00% del total asegurado, cabe indicar que

en el año 2016 no se tuvo uso de dicha póliza ya que ninguno de nuestras unidades sufrió siniestros.

En JUE DRIVE ACADEMY, es acreditado como centro especializado de recuperación de puntos, comenzando a operar desde el mes de agosto con cursos mensuales de lunes a viernes y de fines de semana.

Se fortaleció el control interno de la flota vehicular, y se capacitó en mantenimiento preventivo a los instructores de práctica, adicional se estableció convenios de mantenimiento correctivo tanto para la matriz Tumbaco como para la sucursal condado.

El abastecimiento del combustible, se lo realiza en la estación de servicio PONCEANO y en SERVIARENAL de PETROCOMERCIAL, con abastecimientos de 8.00 dólares, que son controlados por medio electrónico de TAG, y funciona con el sistema prepago de 160.00 en el Condado y de 100.00 en Tumbaco.

2- La señora KARDINA ELIZABETH BERMEO PUCHA en su calidad de comisaria presenta el siguiente informe de su cargo: Señor presidenta, señor gerente, señores accionistas, de conformidad con las disposiciones del código de comercio, y en cumplimiento de la Ley de Compañías referente a los artículos 274 y 275, para el ejercicio de la función de comisario, presento el informe anual comprendido en el periodo 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA – FINANCIERA

En lo concerniente a la evaluación administrativa llevada a cabo por parte de los señores administradores de la compañía, señalo que se lleva con estricto orden y secuencia los comprobantes de ingresos y egresos, cabe indicar que toda la documentación está bien respaldada con sus respectivas facturas y cheques tanto de los ingresos como las salidas de dinero, y cuentan con las firmas de respaldo respectivamente.

La empresa maneja dos cuentas bancarias, en el banco pichincha, una para la matriz Tumbaco y la otra para la sucursal Condado, todo el dinero producto de la venta diaria de cursos de conducción, revalidaciones, exámenes sensorimotrices, cursos de recuperación de puntos, evaluaciones directas y el arriendo del local del condado, son depositados en las respectivas cuentas, lo cual impide el manejo de dinero en efectivo, por parte de los administradores, como del personal administrativa que labora en la compañía.

Todos los valores presentados en el Estado de situación financiera en el activo disponible han sido revisados y verificados en los estados de cuenta emitidos por el banco pichincha y reposan en los archivos de la institución.

EVALUACIÓN TRIBUTARIA – FISCAL

Revisando la documentación pertinente se comprobó que la compañía ha cumplido a cabalidad los requerimientos y obligaciones tributarias y fiscales en lo concerniente a permisos de funcionamiento, contribuciones e impuestos así como sus respectivos anticipos, y demás que la ley lo determina dentro de los plazos estipulados.

EVALUACIÓN LEGAL

La compañía ha cumplido con todos los aspectos legales en lo concerniente al pago de sueldos, salarios, décimos, horas extras, liquidaciones y emolumentos consagrados en la legislación ecuatoriana.

EVALUACIÓN SOCIAL

Se ha evidenciado un profundo lazo de amistad y de muy buena relación interpersonal entre los accionistas y administradores, que ha permitido obtener un alto respeto entre los empleados de la compañía permitiendo mantener una convivencia adecuada dentro de Drive Academy S.A.

Recomendaciones

En base a lo expuesto anteriormente, se recomienda a la junta general de accionistas:

* Elaborar estrategias de marketing y publicidad para cada una de las escuelas con el fin de incrementar el número de estudiantes para cada curso.

* Empezar con una renovación vehicular ya que los actuales vehículos están próximos a cumplir su vida útil.

Hasta ahí mi informe señor presidente, señores accionistas, el señor presidente pregunta a los asistentes si hay dudas o preguntas, caso contrario para su respectiva aprobación, para lo cual todos los accionistas manifiestan que se aprueba el informe de la señora Consuegra.

3.- La lectura del balance se pide la presencia del señor contador el licenciado Marco Fonseca, mismo da presente el Estado de Situación financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Drive Academy S.A., dando un resultado razonable a todo lo argumentado, todas cuentas de egresos están sustentada con toda la documentación mensualmente revisada, así como los ingresos que proviene de las ventas diarias de cada una de las escuelas. El señor presidente pone a consideración de los accionistas el balance general del ejercicio fiscal 2016, interviene el señor Francisco Ortuño pidiendo la aprobación del mismo a lo que el resto de accionistas responde con aprobado el balance del 2016.

Terminado el punto a tratar, el señor presidente se concede un receso para la redacción del Acta, concluido este se reanuda la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada en su totalidad. Se levanta la sesión a las 19:00.

Para constancia firman los accionistas junto con el Presidente y Secretario que lo certifica

Francisco Ortuño Ortiz
Presidente
Accionista

Dennis L. Santamaría Vlastula
Secretario

Carlos Roberto Santamaría V.
Accionista

Marco Sebastián Ortuño Perdomo
Accionista